Diez maravedis

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Decreto q̃ nombramos Comissarios para la Junta de la Diputados del Notario

En Sevilla a seis de Septiembre de mil y seiscientos y setenta y tres años. Por quanto por parte de los Señores don Alonso Lozano Thomas y don Bernabe Villavicencio alcaldes hordinarios de esta ciudad y don Rodrigo Gaston Ximenez don Marcos Perez de Castro y don Manuel Villavicencio Ruiz y don Juan Villavicencio Thomas de Rojas don Pedro Ximenez de Villa y don Juan el mayor Concejo de esta ciudad y su ayuntamiento se ha dado memorial en razon de el abuso de los Jueces de Sacas y Registros de Sevilla y Cadiz y Puertos de Indias y Reynos de Castilla y Portugal y Reyno de Granada y Valencia y Principado de Cataluña y Reyno de Aragon y Islas de Canaria y Reyno de Galicia y Provincias de Guipuzcoa y Vizcaya y Reyno de Navarra y Islas de Mallorca y Menorca y Islas de Ibiza y Formentera y Islas de Tenerife y Palma y Islas de Lanzarote y Fuerteventura y Islas de Canaria y Reyno de